

POLÍTICA DE RECONOCIMIENTO Y DISTINCIONES HONORÍFICAS A ESTUDIANTES

Responsables de la política:	BIENESTAR ESTUDIANTIL
-------------------------------------	-----------------------

1. Propósito

Reconocer y celebrar el esfuerzo y la excelencia de nuestros estudiantes, inspirados en el Modelo de Persona de la RUEI que han demostrado sus talentos artísticos, académicos, deportivos y de liderazgo Ignaciano.

2. Conceptos y Definiciones

Excelencia humana: Se refiere al desarrollo integral de la persona en todas sus dimensiones — espiritual, moral, intelectual y social— orientado al servicio de los demás y a la mayor gloria de Dios. Implica vivir con dignidad, discernimiento, compromiso con el bien común y un constante deseo de superarse ("magis"), en fidelidad al llamado de Dios y al cuidado de los más necesitados. Misma que, se articula a través del modelo de las 4C: personas conscientes, competentes, compasivas y comprometidas.

Modelo de Persona: El modelo de persona que inspira y orienta la transformación educativa de la RUEI se fundamenta en la tradición ignaciana y en el compromiso con una formación integral que sitúa a la persona humana como centro y sujeto de la misión educativa. Este modelo plantea que el cambio en el mundo se origina en el cambio de cada persona, y que únicamente quienes han recibido una formación integral están en capacidad de aportar a la construcción de una sociedad más justa, solidaria y armoniosa. Este modelo de persona impulsa una educación transformadora, integral y contextualizada, que une la herencia ignaciana con la innovación pedagógica, y que promueve la reconciliación consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con Dios.

La persona que se busca formar es:

Consciente

Persona realista y espiritual.

Es aquella que se conoce a sí misma y mantiene un consistente conocimiento y experiencia de la sociedad y de sus desequilibrios. Se siente llamada a mirar el mundo, la realidad, con los ojos de Dios, descubriendo la bondad, la belleza de la creación y de las personas; pero también los lugares de dolor, miseria e injusticia. De esa contemplación surgirá el agradecimiento y de él el deseo de comprometerse a ser agente de cambio y trascender.

Competente

Persona que interactúa con la realidad.

Es aquella que, contando con una formación académica que le permite conocer con rigor los avances de la ciencia y de la tecnología, plantea y resuelve problemas; es decir, se involucra con la vida, aprende de ella y la transforma. Para ello ha desarrollado habilidades en las dimensiones cognitiva, socio-afectiva y espiritual, necesarias para su realización humana y profesional.



Persona creativa.

Es aquella que se asombra, hace preguntas, es flexible y así forma parte de un mundo cambiante y diverso. Se prepara para él sabiendo que para ello deberá aprender durante toda su existencia. Y participa de él creando su proyecto de vida para los demás y con los demás.

Compasiva

Persona justa y solidaria.

Es aquella que abre su corazón para ser empático al sufrimiento que otros viven, apoyándolos especialmente en situaciones difíciles.

Para ello, conoce y hace amistad con los pobres y marginados.

La experiencia es una condición necesaria pero no es suficiente, pues además, la persona justa y solidaria tiene que reflexionar sobre esta experiencia, reconociendo el valor de la persona humana como fin en sí misma, sin instrumentalizarla.

Comprometida

Persona involucrada y cooperativa.

Es aquella de acción valerosa pues se empeña honestamente en la acción sobre sí misma y sobre el mundo, junto con otros.

Lleva adelante un compromiso ecológico para la reconciliación y sanación de la tierra, junto con un compromiso hacia la justicia social, que son necesidades urgentes, en la medida en que afectan a todas las personas del planeta.

Persona abierta al mundo y en movimiento.

Es aquella que, discerniendo las necesidades, problemas, dificultades más urgentes de los tiempos, encuentra maneras de servir tan ricas y tan profundas como sus maneras de amar. Por ello, evoluciona desde sentimientos de caridad y compasión hacia un sentido de justicia y solidaridad, que favorezcan su contribución a cambiar las estructuras sociales injustas del mundo en el que vive

3. Alcance

Estudiantes de la Unidad Educativa Particular Borja

4. Descripción de las Políticas

En el marco de nuestra política educativa, es fundamental reconocer y celebrar el esfuerzo constante, la dedicación y la excelencia de nuestros estudiantes, quienes, inspirados en el Modelo de Persona de la RUEI, han logrado destacarse en diversas áreas. A través de su talento artístico, académico, deportivo y de liderazgo Ignaciano, nuestros estudiantes no solo han demostrado su capacidad de sobresalir, sino que también han encarnado los valores de servicio, justicia y compromiso social que caracterizan nuestra formación integral. Este esfuerzo no solo es una victoria personal, sino un reflejo del impacto positivo que estos jóvenes están contribuyendo al desarrollo integral de su persona y al bienestar de su entorno.



Estos reconocimientos no solo premian el mérito individual, sino que también inspiran a toda la comunidad educativa a vivir con pasión, servicio y responsabilidad, fomentando un ambiente de crecimiento y excelencia en cada una de sus dimensiones.

En tal virtud, la Unidad Educativa Particular Borja, ha declarado las siguientes distinciones y reconocimientos:

- **Distinción P. Pedro Arrupe:** Es un reconocimiento otorgado por la Unidad Educativa Particular Borja a estudiantes neo bachilleres que se destacan en el ámbito pastoral, reflejando liderazgo ignaciano manifestado en su empeño con la labor social, así como un buen desempeño académico y comportamiento ejemplar.
- **Distinción Anillo de oro:** Distinción concedida a uno de los estudiantes del cuadro de honor que hubiere obtenido el mejor puntaje en su vida estudiantil, en las áreas de Excelencia Académica 60%, Solidaridad y Práctica de Valores 30% y Logros Académicos, culturales, deportivos y artísticos - musicales 10%. En lo referente al puntaje de Solidaridad y Práctica de Valores se tomará en cuenta la evaluación del Tutor/a 40%, Docentes del último trimestre 40% y Compañeros de Aula 20%.
- **Reconocimiento Gala Magis:** Reconocer y celebrar el esfuerzo y la excelencia de nuestros estudiantes, inspirados en el Modelo de Persona de la RUEI que han demostrado sus talentos artísticos, académicos, deportivos y de liderazgo Ignaciano.
- **Distinción P. Aurelio Espinosa Polit, SJ -- Distinción al mejor egresado de la Institución:** Reconocimiento entregado al bachiller con mejor promedio académico hasta el momento de su incorporación.
- **Reconocimiento a la fidelidad:** Reconocimiento entregado en la ceremonia de incorporación de los neo bachilleres, a aquellos estudiantes que han permanecido en la Institución desde Primero de Básica hasta Tercero de Bachillerato ininterrumpidamente.
- **Reconocimiento al mérito académico:**
 - Incentivo al mejor estudiante de cada nivel al término del año lectivo; desde 5to de Básica hasta 3ro de Bachillerato con la beca del 50% durante los dos últimos meses del año escolar (mayo y junio).
 - Diploma a los mejores estudiantes por paralelo al término de cada trimestre que cumplan con: comportamiento "A" y superen el 9,5.
- **Reconocimiento noche de campeones:** Reconocimiento por el buen desempeño deportivo en las diferentes disciplinas de la Unidad Educativa Borja. El reconocimiento se realiza mediante un acto de entrega de reconocimientos a los estudiantes.
- **Reconocimiento - Martes de orgullo Borjino:** Reconocer y visibilizar los logros académicos, deportivos, artísticos y de liderazgo de nuestros estudiantes a través de las redes sociales institucionales cada Martes de Orgullo Borjino, con el fin de fortalecer su sentido de pertenencia, motivación y proyección dentro de la comunidad educativa y ante la sociedad.

5. Documentos Relacionados

- Documento de Excelencia Humana 2015, Secretariado de educación de la Compañía de Jesús en Roma.
- Modelo de Persona
- Procesos de las distinciones y reconocimientos
- Código de Convivencia



6. Evaluación

Cada proceso relacionado con los distintos reconocimientos a los estudiantes incluye rúbricas, informes, listas de cotejo y/o otros criterios de evaluación, según la naturaleza específica de cada caso.

7. Histórico de revisión

Versión	Fecha	Descripción	Autores/as
1.0	Abril 2025	Elaboración de la Política de reconocimientos y distinciones honoríficas a estudiantes.	Héctor Cedeño (Dirección Bienestar estudiantil) Víctor Ochoa (Desarrollo Institucional) Ximena Salazar (DECE) Mauricio Parra (DECE) Mariela Tuapante (DECE) Emilia Espinosa (DECE) Andrea Sarmiento (DECE) Diana Manzano (Tutora) Johanna Valdivieso (Tutora) Dolores Peralta (Tutora) Roberto Machado (Subinspección) Patricio Idrovo (Delegado subinspección)

